

## Calendario de Liquidaciones de Derechos 2021

En la presente sección facilitamos la fecha de abono de las liquidaciones de derechos durante el año 2021, teniendo en cuenta el tipo de utilización del repertorio:

### **- Televisión, Radios, Ambiente Musical, Discotecas, etc.**

**29 de marzo**, reparto de los derechos producidos en el tercer trimestre del año anterior. También se repartirán los derechos procedentes del extranjero recibidos entre septiembre de 2020 y noviembre de 2020.

**28 de junio**, reparto de los derechos producidos en el cuarto trimestre del año anterior. También se repartirán los derechos procedentes del extranjero recibidos entre diciembre de 2020 y febrero de 2021.

**27 de septiembre**, reparto de los derechos producidos en el primer trimestre del año. También se repartirán los derechos procedentes del extranjero recibidos entre marzo y mayo 2021.

**27 de diciembre**, reparto de los derechos producidos en el segundo trimestre del año. También se repartirán los derechos procedentes del extranjero recibidos entre junio y agosto de 2021.

### **- Conciertos, melodías de teléfonos móviles e Internet**

**29 de marzo**, reparto de los derechos de Conciertos y melodías de teléfonos móviles e Internet correspondientes al último trimestre de 2020.

**28 de junio**, reparto de los derechos de Conciertos y melodías de teléfonos móviles e Internet correspondientes al primer trimestre de 2021.

**27 de septiembre**, reparto de los derechos de Conciertos y melodías de teléfonos móviles e Internet correspondientes al segundo trimestre de 2021.

**27 de diciembre**, reparto de los derechos de Conciertos y melodías de teléfonos móviles e Internet correspondientes al tercer trimestre de 2021.

### **- Ventas de discos, vídeos, etc.**

**29 de marzo**, reparto de los derechos generados durante el segundo y tercer trimestre del año 2020, excepto para los derechos correspondientes a Productores Independientes, cuyo devengo es lo recaudado entre agosto de 2020 a enero de 2021.

También se repartirán los derechos procedentes del extranjero recibidos entre septiembre y noviembre de 2020.

**28 de junio**, reparto de los derechos generados durante el cuarto trimestre del año 2020 para los productores con contrato tipo, excepto para los derechos correspondientes a Productores Independientes, cuyo devengo es desde lo recaudado entre febrero y abril de 2021.

También se repartirán los derechos procedentes del extranjero recibidos entre diciembre de 2020 y febrero de 2021.

**27 de septiembre**, reparto de los derechos generados durante el primer trimestre del año 2021 para productores con contrato tipo, excepto para los derechos correspondientes a Productores Independientes, cuyo devengo es lo recaudado entre mayo a julio de 2021.

El periodo de devengo de los productores con contrato de licencia centralizada, se corresponde con los derechos generados durante el cuarto trimestre de 2020 y primer trimestre de 2021.

También se repartirán los derechos procedentes del extranjero recibidos entre marzo y mayo de 2021.

**27 de diciembre**, reparto de los derechos generados durante el segundo trimestre del año 2021 para los productores con contrato tipo, excepto para los derechos correspondientes a Productores Independientes, cuyo devengo es desde lo recaudado entre agosto de 2021 y octubre de 2021.

También se repartirán los derechos procedentes del extranjero recibidos entre junio y agosto de 2021.

### **- Copia Privada**

**29 de marzo**, reparto de los derechos de Copia Privada correspondientes a:

- Copia Privada de Radios, primer semestre de 2020.
- Copia Privada de Ventas de Discos, cuarto trimestre de 2019 y el primer trimestre de 2020.
- Copia Privada Internet, para las descargas del primer semestre de 2020.
- Copia Privada de Vídeo, primer semestre de 2020.

- Copia Privada procedente del extranjero recibida entre septiembre de 2020 y noviembre de 2020.

**28 de junio**, reparto de los derechos de Copia Privada correspondientes a:

- Copia Privada de Radios, tercer trimestre de 2020.
- Copia Privada Internet, para las descargas del tercer trimestre de 2020.
- Copia Privada de Vídeo, tercer trimestre de 2020.
- Copia Privada procedente del extranjero recibida entre diciembre de 2020 y febrero de 2021.

**27 de septiembre**, reparto de los derechos de Copia Privada correspondientes a:

- Copia Privada de Radios del cuarto trimestre de 2020.
- Copia Privada de Ventas de Discos, segundo y tercer trimestre de 2020.
- Copia Privada Internet, para las descargas del cuarto trimestre de 2020.
- Copia Privada de Vídeo, del cuarto trimestre de 2020.
- Copia Privada procedente del extranjero recibida entre marzo y mayo 2021.

**27 de diciembre**, reparto de los derechos de Copia Privada correspondientes a:

- Copia Privada de Radios del primer trimestre de 2021.
- Copia Privada Internet, para las descargas del primer trimestre de 2021.
- Copia Privada de Vídeo, del primer trimestre de 2021.
- Copia Privada procedente del extranjero recibida entre junio y agosto 2021.